



# PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

## ÓRGANO ELECTORAL CENTRAL

### RESOLUCIÓN N° 07-2017-OEC/PDSP

Lima, 21 de febrero del 2017

#### EL ÓRGANO ELECTORAL CENTRAL; CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido las Actas de Instalación, Sufragio y Escrutinio del proceso electoral denominado "ELECCIONES INTERNAS PARA ELEGIR LOS ÓRGANOS DE LA ESTRUCTURA PARTIDARIA, DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS REGIONALES, PROVINCIALES Y DISTRITALES DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ", para el período 2017 – 2019.

Que, se ha verificado el cumplimiento del Cronograma Electoral, señalado en la Resolución N° 001-2016-OEC-PDSP, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Directivas emitidas por el Órgano Electoral Central – OEC y nuestro Reglamento Electoral.

Que, según las Actas señaladas en el primer considerando, se da como ganador la Lista N° 1 encabezada por el Señor Jesús Enciso Ríos a la Secretaría Ejecutiva Distrital de San Bartolo, Provincia de Lima Metropolitana.

Que, en uso de las atribuciones conferidas por el Reglamento Electoral y el Estatuto del Partido Democrático Somos Perú y demás normas conexas.

#### RESUELVE:

**Artículo Primero.- PROCLAMAR** la nueva Secretaría Ejecutiva Distrital de San Bartolo, Provincia de Lima Metropolitana del departamento de Lima, para el periodo 2017- 2019, integrado por los siguientes Secretarios Distritales:

#### SECRETARÍA EJECUTIVA DISTRITAL DE SAN BARTOLO

CARGO	APELLIDO Y NOMBRES	DNI
Secretario General Distrital	ENCISO RIOS, JESUS	08180118
Sec. Distrital de Organización	TRICERRI CIELO, MARIO	08180845
Sec. Distrital de Comunicaciones	RAMOS KOHATSU DE CASO, ISABEL	08180995
Sec. Distrital de Doctrina y Política	ENCISO RIOS, NEMESIO GERARDO	08181779
Sec. Distrital de Programa de Gobierno	APONTE GOMERO, MADELEINE ISABEL	08181554
Sec. Distrital de la Mujer y desarrollo Humano	DIOSES VILELA, THEODOLINDA	00232000
Sec. Distrital de Juventudes	ACOSTA SEGURA, GIANFRANCO	46141028
Sec. Distrital de Economía	CHAVEZ FIGUEROA, TEODOMILO	70341933

**Artículo Segundo.-** Publicar en la página web del Partido Democrático Somos Perú la presente resolución

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

**Fernando Arturo Martínez Valenzuela**

Presidente

Órgano Electoral Central